CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

ACTA DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES
Y EVALUACION DE PROPUESTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
MAG-MC- 005-2025
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL MAGDALENA

En la ciudad de Santa Marta D. T. C. H., a los 28 días del mes de Abril de 2025, los doctores ADOLFO BERNAL GUTIERREZ Profesional universitario G-01 y ELVIRA MARGARITA DE LUQUE DIAZGRANADOS Profesional Especializado G-02 de esta Gerencia, proceden a adelantar el proceso de Evaluación de las propuestas u ofertas presentadas dentro de la invitación publica de Mínima Cuantía, que no excede el 10% de la menor cuantía, para contratar **PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERIA PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE LA MAGDALENA, UBICADA LA CIUDAD DE SANTA MARTA DTCH 2025.**. , de conformidad con las reglas y parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, y Decreto 1510 de 2013 Así:

Proceso Contractual PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERIA PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE LA MAGDALENA, UBICADA LA CIUDAD DE SANTA MARTA DTCH 2025.

Las ofertas serán objeto de rechazo, cuando la oferta supere el presupuesto total oficial estimado para la contratación).

La verificación de los requisitos mínimos habilitantes se realizará exclusivamente respecto del oferente que presente el precio más bajo, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de Subsanabilidad establecidas en el artículo 2.2.8 del Decreto 734 de 2012. En caso de que éste no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

Esta verificación se realizará una vez se establezca la oferta con el precio más bajo y con base en los documentos aportados por el oferente se hará la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes señalados en el numeral 6 y subnumerales de la presente invitación pública.

En el evento en que no se cumpla con alguno de los requisitos mínimos habilitantes, se le otorgará al oferente para que subsane él requisito y en caso de no hacerlo se procederá con la evaluación al segundo oferente y así sucesivamente y si no resulta algún oferente habilitado, se declarará desierto el proceso.

Para el presente proceso la Gerencia Departamental Colegiada del Magdalena de la Contraloría General de la República recibió catorce (14) propuestas económicas para su

revisión, las cuales se verificará que las mismas cumplan con las condiciones presentadas en los pliegos de la invitación para este proceso.

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MAG MC-005 2025- LINEA 7 SERVICIOS S A S	LINEA 7 SERVICIOS S A S	Oferta en evaluación	28/04/2025 8 56 AM	66 580 792 COP
CGR MAGD	INTEGRAL DE ASEO DEL CARIBE S.A.S	Oferta en evaluación	28/04/2025 8 53 AM	60 546 461 6 COP
INTEGRASEO - MAG-MC 005 2025 copia	IntegrAseo	Oferta en evaluación	28/04/2025 8 30 AM	61 582 913,68 COP
CGR MAG-MC-005-2025	CORDEA SAS	Oferta en evaluación	28/04/2025 8 25 AM	61 014 720 COP
TEMPORAL ACTIVA SAS CGR MAGDALENA	TEMPORAL ACTIVA SAS	Oferta en evaluación	28/04/2025 8 15 AM	61.293 392 COP
ASEO LIMPIEZA Y CAFETERIA CGR MAGDALENA	JOSBEING SAS	Oferta en evaluación	28/04/2025 8 00 AM	63 111 600 COP
COMPAÑIA DE ASESORIAS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS	CASH S A S	Oferta en evaluación	28/04/2025 12:00 AM	63 178 274 COP
MAG MC-005 2025 PRONALTEC SAS	PRONALTEC S A S	Oferta en evaluación	27/04/2025 11 48 PM	62.619 978,08 COP
EXP-MAG 005-2024	EXPERIENZA	Oferta en evaluación	27/04/2025 11 36 PM	66.051 896 COP
MAG-MC 005 2025 SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	JLG INFRAESTRUCTURA S.A S	Oferta en evaluación	27/04/2025 10 56 PM	61.643 824 COP
OFERTA MAG MC 005 2025	CAMALEONSAS	Oferta en evaluación	27/04/2025 8 58 PM	62.816 184 COP
OFERTA 24/04 2025	DICTUM SAS	Oferta en evaluación	26/04/2025 7 33 PM	60 000 000 COP
ASEO CGR MAG 25	CBN MAAS SAS	Oferta en evaluación	26/04/2025 2 43 PM	61 693 392 COP
DON ASEO LTDA MAG MC 005-2025	DON ASEO LTDA	Oferta en evaluación	26/04/2025 12 33 PM	61.102 536 COP

En el evento en que la Entidad no acoja la recomendación efectuada deberá justificarlo mediante acto administrativo.

El informe de evaluación de las ofertas será objeto de traslado por el término indicado en el cronograma de esta invitación, para que los oferentes puedan formular las observaciones a la misma.

- **NOMBRE DE LA EMPRESA:**

DICTUM SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT: 901.495.183-1 Nombre del Representante Legal: MARLY ARIANA DIAZ FIGUEREDO C.C No.52.376.701 Bogotá valor total de $60.000.000 M/Cte. (incluido IVA).

En cumplimiento a lo reglamentado por el Gobierno Nacional se recibió la propuesta a través de la plataforma SECOP II, Colombia Compra Eficiente, el día 26 de abril de 2025 a las 7:33 p.m. horas, de acuerdo con lo certificado por la plataforma SECOP II, dando cumplimiento a lo establecido en la Invitación Pública de dicho proceso.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Se procede a efectuar la verificación de los documentos que corresponden a los requisitos habilitantes, condiciones técnicas mínimas exigidas y de precio establecido en la Invitación Pública **MAG-MC- 005-2025, así:**

DOCUMENTOS JURIDICOS	**Verificación**		**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**		
Carta de Presentación (Conforme al anexo No. 1)	x		2	
Certificado de Existencia y Representación legal- Fecha Expedición no mayor a 1 mes	x		4	
Certificado de Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y/o Relación de Prestaciones y Aportes Parafiscales. (Últimos seis meses ante de presentación de la propuesta).	x		4	
Compromiso Anticorrupción	x		2	
Formato de Condiciones Técnicas Exigidas	x		1	
Formato de Oferta Económica	x		1	
DOCUMENTOS ADICIONALES				
Fotocopia de la Cedula Representante Legal	x		1	
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT	x		4	
Certificación Bancaria Actualizada	x		1	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Proponente y de su Representante Legal	x		1	
Certificado de Antecedentes Fiscales del Proponente y Representante Legal	x		1	
Certificación Judicial	x		1	
Certificaciones de experiencia	x		23	
Fotocopia de la Libreta Militar.	N/A			N/A
Medidas Correctivas	x		1	
Formato de Hoja de Vida Función Publica	x		1	
Declaración Inhabilidades e Incompatibilidades	x		1	

Conclusión:

Las suscritas profesionales de la Gerencia Departamental Colegiada del Magdalena, concluyen y dejan constancia al Gerente de la Gerencia Departamental Colegiada del

Magdalena, revisó la documentación presentada por el proponente DICTUM SAS solicitándole subsanación algunos documentos por desactualizado la cual cumplió en el término señalado determinando el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

Conforme a lo anterior y atendiendo lo previsto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 se recomienda aceptar la oferta presentada por, **DICTUM SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT: 901.495.183-1** Nombre del Representante Legal: MARLY ARIANA DIAZ FIGUEREDO C.C No.52.376.701 Bogotá valor total de $60.000.000 M/Cte. (incluido IVA). , por cuanto cumplir con las condiciones técnicas, requisitos habilitantes y menor precio, conforme a lo establecido en la Invitación Pública MAG-MC-005-2025.

ADOLFO BERNAL GUTIERREZ
Profesional Universitario G-01

ELVIRA MARGARITA DE LUQUE DIAZ GRANADOS
Profesional Especializado G-04